

90704

-1-
90704



30 DICIEMBRE

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

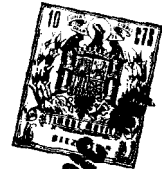
por VEINTE años en España, por " AVION VOLADOR DE
JUGUETE "

a favor de

D. Carlos Burges Aznar

domiciliado en Zaragoza.- c/. Coso nº 43

- C/M -



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Se trata de proporcionar a los niños un juguete que vuele sin contacto alguno con la mano, es decir, con vuelo totalmente independiente para lo que se dispone de medios que consiguen un artefacto de forma más o menos aproximada a un avión con un motor y hélice, todo ello ligerísimo de peso.

En el adjunto dibujo la Figura 1ª representa una vista en perspectiva del avión y la figura 2ª un alzado de costado del mismo.

En ellas A) es el armazón soporte del conjunto en forma alargada y que sostiene todo el resto de las piezas. B) son los planos en material muy ligero capaces de sustentar el aparato cuando exista un ligero avance del mismo en relación con el aire que le rodea. C) son los planos del timón de profundidad situados en la cola de la pieza A) y que pueden ser alabeados de manera que se consiga un vuelo en el sentido que se desee, hacia arriba, hacia abajo, o de planeo. Igualmente en la cola de la pieza A) se sujeta verticalmente una pieza D) que es el timón de dirección que también puede ser alabeado para conseguir que el aparato vaya recto o describa curvas a derecha o a izquierda.

La pieza A) en su parte delantera lleva un saliente que está atravesado por un agujero en el cual se inserta un alambrito F), que en la parte delantera va fijo a la hélice E), en la parte trasera lleva un gancho. Es esencial que el alambrito F) pueda girar dentro del agujero que lo aloja en la parte delantera de la pieza A) de manera que al girar dicho alambre gire también la hélice E).



Casi en el extremo posterior de la pieza A) lleva otro saliente H) en forma de gancho de manera que entre el mismo gancho de H) y el gancho del alambre F) se pueda enganchar estirada una goma G) de las corrientes que forman anillo.

El funcionamiento del aparato es el siguiente: Se toma con una mano y con un dedo de la otra se da vueltas a la hélice en sentido contrario del avance de su paso de manera que la goma G) obligada por el ganchito F) se va arrollando sobre si mismo hasta llegar al máximo posible. En este momento el avión está dispuesto para volar. Se sigue sujetando la hélice con un dedo y se apunta al avión con la otra mano en la dirección en que se desee que vuele. En este momento se suelta y el avión comienza a volar por su propio impulso debido a que la goma G) al desenrollarse hace girar la hélice y ésta impulsa al avión hacia adelante.

Se comprende que previamente se han debido colocar los planos C) y D) de tal forma que el avión vaya en la dirección que se desee, ascendiendo, descendiendo, a la derecha o a la izquierda.

Como ventajas de este aparato se encuentra el suministrar a los niños un juguete muy espectacular y divertido a un precio reducido.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- AVION VOLADOR DE JUGUETE, caracterizado porque está constituido esencialmente por una armadura longitudinal a la cual van fijadas las alas de sustentacion, los timones de profundidas y de dirección todo ello en material muy ligero y todas las alas y timones alabea

90704

- 4 -



bles para conservar o ganar los equilibrios y direcciones deseados, comportando la armadura dos salientes, el primero de los cuales está agujereado y el segundo lleva un gancho, y estando atravesado el agujero por un alambrito que en su parte anterior lleva fija una hélice y en su parte posterior un ganchito, en el que se sujeta un aro de goma que por su otro extremo se fija en el gancho del saliente posterior de la armadura y cuya goma es la que por su torsión sirve de motor al avión.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " AVION VOLADOR DE JUGUETE ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 30 de Diciembre de 1961

ALFONSO UNGRIA

Handwritten signature and initials, possibly "A. U." and "14/20".

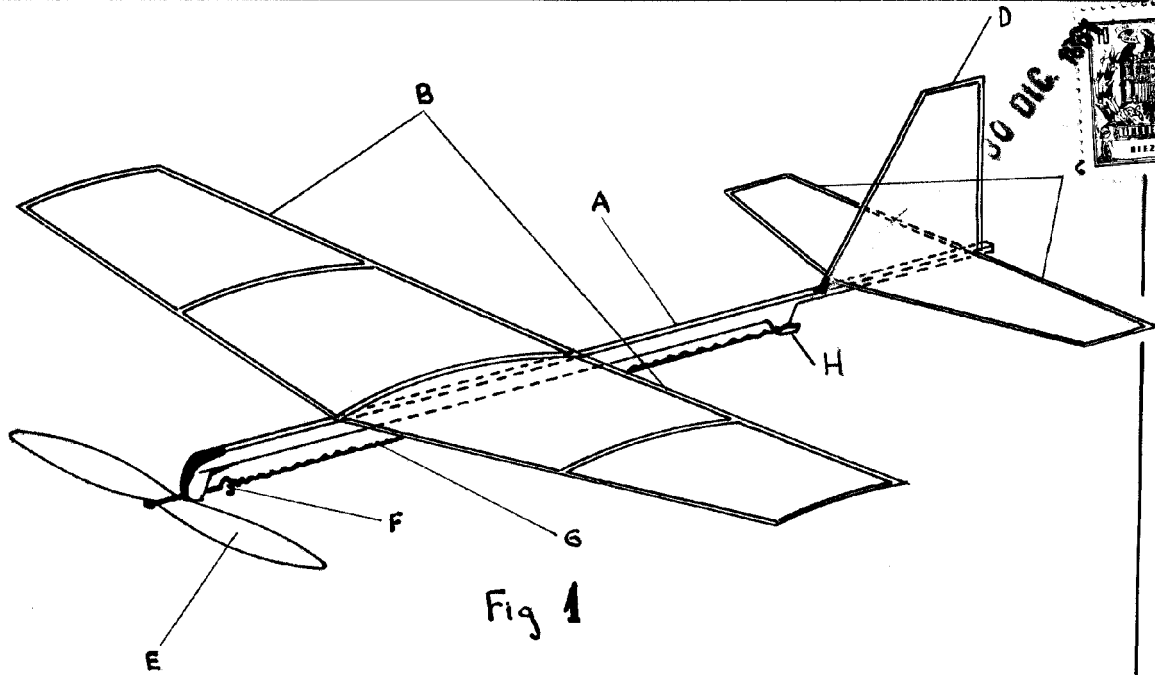


Fig 1

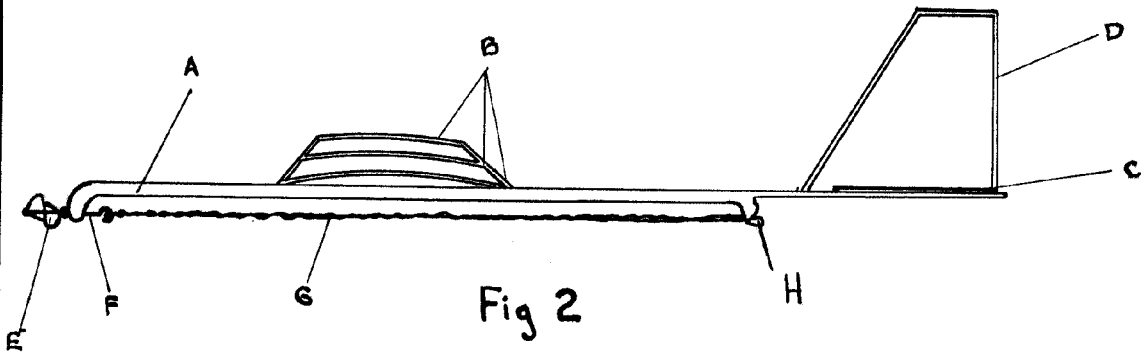


Fig 2

ESCALA VARIABLE

MADRID, 30 DE Diciembre DE 1961

ALFONSO UNGRÍA

[Handwritten signature]

